

cumentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Armengot Más.—27.033.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, c/ Milanesat, 37, el día 28 de junio de 2006, a las 18 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2005, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 27 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rey González.—24.243.

PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2006, a las 16 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2005, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 16 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Peguera Palacé.—24.240.

PROMOTORA ZURI 2.000, S. L. IFFI GESTIONES, S. L. AGENCIAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 26/2006 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguidos a instancia de Juan Cardona Seguí contra las empresas «Promotora Zuri 2.000, Sociedad Limitada» «Iffi Gestiones, sociedad Limitada» y «Agencial, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de abril de 2006 por el que se declara a las ejecutadas antes indicadas, en situación de insolvencia total por importe de 66.273,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—23.974.

PUERTO DEPORTIVO PUNTA DE LA MONA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, «Puerto Deportivo Punta de la Mona, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, de acuerdo con los estatutos que tendrá lugar en Almuñécar, La Herradura, Granada, en Marina del Este, Urbanización Abencerrajes III, edificio Al-Qalat III, bajo, para el próximo 26 de junio de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 2 de mayo de 2006.—Manuel Antonio Lombardo Eiro, Administrador único.—24.222.

PUNTA PREGUNTOIRO, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2006, a las 10 horas, en Vilagarcía, en la calle Doctor Tourón, 46, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del liquidador y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2005.

Segundo.—Modificar el domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del Orden del día.

Vilagarcía de Arousa, 26 de abril de 2006.—El Liquidador, Pascual Silva Martínez.—24.803.

RAICHU INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General

Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de Desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—24.142.

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 9 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 13 de junio de 2006 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de l'Avellar sin número, 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administra-